



INE aprueba el registro como agrupación política nacional de organización ligada a la iglesia de La Luz del Mundo

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el registro como agrupación política nacional —antesala para la constitución de partidos políticos— a Humanismo Mexicano, organización vinculada con la iglesia de La Luz del Mundo, dirigida por Naasón Joaquín García, quien cumple condena en Estados Unidos por abuso sexual cometido contra menores de edad.

El diputado morenista Emmanuel Reyes Carmona, quien ha expresado abiertamente su adhesión a La Luz del Mundo, dijo que presidirá la agrupación y celebró el registro.

“Hoy, el Consejo General del INE aprobó el registro de nuestra agrupación política nacional Humanismo Mexicano, constituida por más de 25 mil ciudadanas y ciudadanos libres y comprometidos con la democracia y el bienestar del pueblo mexicano. Fue la que más apoyo recibió, por eso y más es un honor ser su presidente”, publicó en Twitter.

Además de Humanismo Mexicano, el INE informó que el Consejo General aprobó por unanimidad el registro de siete agrupaciones políticas nacionales más, las cuales cumplieron con los requisitos de registro establecidos en el artículo 22 de la Ley General de Partidos Políticos.

Durante el anuncio, la consejera electoral Carla Humphrey informó que de las ocho agrupaciones, seis, entre ellas Humanismo Mexicano, tienen que realizar adecuaciones a sus documentos para cumplir con los lineamientos en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), por lo que tendrán hasta el 31 de agosto para ajustarlo.

Naasón Joaquín García se declaró culpable el 6 de junio de 2022 de tres cargos de agresión sexual a tres víctimas menores de edad, por lo que fue condenado a 16 años y 8 meses de prisión. La sentencia fue criticada por las víctimas, que tienen entre 20 y 28 años actualmente.

Además, el líder de la iglesia de La Luz del Mundo, enfrentó en septiembre de 2022 una nueva demanda civil en Los Ángeles presentada por las cinco mujeres. La demanda asegura que Naasón Joaquín García y otros miembros de la iglesia “sistemáticamente abusaron de las víctimas, que en su mayoría eran mujeres jóvenes, y utilizaron la religión como arma contra ellas”.

<https://latinus.us/2023/04/29/ine-aprueba-registro-agrupacion-politica-nacional-organizacion-vinculada-iglesia-la-luz-del-mundo/>